

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CAPACITAN A CONSEJEROS DEL IEQ EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA

Desde este martes 11 al 13 de febrero, consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), son capacitados por personal del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) con la intención de que cuenten con mejores herramientas, materiales y técnicas para poder realizar talleres sobre valores democráticos. El personal del IEDF también capacita a servidores públicos, padres de familia, niños y niñas del Colegio Helen Parkhurst. El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que la colaboración entre ambos órganos electorales viene desde hace más de una década y argumentó que ha dado como resultado un mejor trabajo institucional. La capacitación servirá para que se conozcan nuevas técnicas que sirvan para la implementación de talleres en materia de educación cívica en escuelas. El consejero del IEQ, Magdiel Hernández llamó al personal del organismo a aprovechar este tipo de talleres con la intención de que se traduzcan en acciones que benefician a la ciudadanía en general.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/3919-capacitan-a-consejeros-del-ieq-en-materia-de-educaci%C3%B3n-c%C3%ADvica>

COLABORACIÓN DEL IEDF CON EL IEQ EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA

Por Redacción

QUERÉTARO, Qro., 11 de febrero de 2014.- Capacitadores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) imparten del 11 al 13 de febrero del presente año, una serie de talleres a personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), servidores públicos, padres de familia, niños y niñas; con el fin de contar con mejores herramientas, materiales y técnicas para la realización de talleres sobre valores democráticos. De acuerdo con un boletín del IEQ, las actividades se desarrollan en las instalaciones del IEQ y el Colegio Helen Parkhurst. En el inicio de los trabajos estuvieron presentes la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; el Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, José Vidal Uribe Concha; el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Magdiel Hernández Tinajero; el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales y las capacitadoras cívico-democráticas del IEQ. El Consejero José Vidal Uribe recordó la colaboración entre ambos órganos electorales en la materia, desde hace más de una década, que ha redundado en un mejor trabajo institucional. Por su parte, el Consejero Magdiel Hernández pidió a los asistentes aprovechar la oportunidad de ampliar sus conocimientos y que éstos se traduzcan en acciones concretas en beneficio de la sociedad. En tanto, la Presidenta del Consejo General agradeció el apoyo del IEDF y señaló la importancia de la colaboración interinstitucional en la construcción de ciudadanía. Los talleristas, quienes son los encargados del programa 'Ludoteca Cívica Infantil', son: Carolina Fuentes Prieto, Rocío Alejandra Palafox Santoyo, Silverio Mayoral Lechuga y Leticia Espinoza Bonilla. Con estas actividades el IEQ busca conocer nuevas estrategias y técnicas en la impartición de talleres en materia de educación cívica, para su aplicación en escuelas y con padres de familia en el estado de Querétaro; lo anterior, en el marco del Plan Bianoal de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Colaboracion-del-IEDF-con-el-IEQ-en-materia-de-educacion-civica/>

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/36921-colaboraci%C3%B3n-del-iedf-con-el-ieq-en-materia-de-educaci%C3%B3n-c%C3%ADvica.html>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

DESDE LA SALA DE SESIONES 'CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA'

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

Ninguna democracia es completa si una parte de su población es excluida del ejercicio de sus derechos políticos-electorales, por razones de idioma, religión o usos y costumbres. Una preocupación fundamental de la sociedad actual es la de ampliar y fortalecer las opciones que ofrece el sistema democrático, en cuanto a la participación significativa de los ciudadanos. Para ello, es importante continuar construyendo espacios públicos para el debate, la reflexión y la propuesta, así como de instituciones que den respuesta a los requerimientos de los ciudadanos de hoy, activos, constructores de las nuevas democracias, a las que dan forma y vida. Existen amplios sectores de la población que recientemente se han ido incorporando a los cuadros de dirección política sustentados en el voto popular, pero aún falta camino por recorrer. De acuerdo a los datos del último Censo de Población y Vivienda en 2010, en nuestro país, existen cerca de 16 millones de personas consideradas indígenas. La población indígena en México representa 14.9% del total. Sobre esta composición demográfica y cultural, el gobierno federal y el Instituto Federal Electoral (IFE), determinó que se constituyeran 28 distritos electorales cuya población al menos en un 40% se tipifica en esta condición, esto con el objetivo de garantizar que en estas localidades los ciudadanos que desean aspirar a un cargo de elección puedan tener acceso a las candidaturas de los partidos políticos. La lucha de la población indígena de México por conseguir que los procesos electorales sean incluyentes con su sistema de usos y costumbres avanza a paso lento, además de ser un reto que posee una complejidad especial, no sólo por el reconocimiento que deben tener las prácticas tradicionales en la elección de representantes, sino por el desafío de armonizar sus prácticas sociales en una forma de democracia moderna y representativa. A pesar de que existe un reconocimiento formal de la igualdad de derechos para participar activamente en un proceso electoral, los esfuerzos deben redoblar. En este tenor, deseo compartirles, parte del contenido del documental producido por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, titulado *la Identidad indígena y democracia en México*, el cual se presentó en la ciudad de Nueva York, en el año 2007. En este espacio, se hace un recuento histórico, en la voz de líderes indígenas, expertos y de representantes de los órganos electorales mexicanos, del camino hacia la representación política de los pueblos indígenas en México. El documental presenta temas emblemáticos del sistema normativo electoral, así como los pendientes que aún existen para una equitativa participación política de los pueblos indígenas en el país. Uno de los casos que se presenta es el de Filemón Navarro, de origen mixteco, que para ocupar el cargo de diputado federal por el estado de Guerrero tuvo que recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial, porque su postulación fue rechazada por un partido político, a pesar de que cumplía con todos los requisitos de ley, la causal que se argumentó en su contra fue que no podía acreditar su calidad de indígena. Pero ante la inconsistencia de los alegatos, la Corte falló a su favor, y logró ser registrado como candidato y obtuvo el cargo de diputado federal para el trienio 2006-2009. La fortaleza y perseverancia de Filemón, abrió el camino para que otros indígenas recobraran la confianza en la justicia, y de que es posible tener una respuesta favorable si se cuenta con todos los argumentos legales. La situación aún es complicada para las mujeres. Es el caso de Eufrosina Cruz, indígena, originaria del Municipio de Santa María Quiegolani, Oaxaca. Ella, en el año 2007 se enfrentó a la negativa de su comunidad para ocupar un cargo de representación popular, por el hecho de ser mujer, a pesar de haber ganado en las elecciones. En esa ocasión comentó *"cuesta mucho cuando eres un rostro indígena, pero es mucho más difícil cuando eres un rostro indígena mujer"*. Después de establecer una batalla personal por su reconocimiento, llegó a ser diputada en el Congreso de su estado. Es importante desde nuestro espacio, contribuir al desarrollo de la vida democrática de todos los ciudadanos residentes en el estado, así como garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones. Estamos conscientes de nuestra responsabilidad para lograr una democracia incluyente, por lo que debemos continuar fortaleciendo la cultura política democrática de los queretanos a través de la educación cívica y la capacitación electoral.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

En México el interés por la ciudadanía ha estado ligado al proceso de construcción de la democracia electoral. (EL MOSQUITO, p. 7)

PERSPECTIVA IEQ 'LA TRANSICIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS'

Por Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral del IEQ

Derivado de la publicación de la Reforma en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de febrero de la presente anualidad, las instituciones administrativas tanto federal como locales encargadas de preparar, organizar y vigilar los comicios, nos encontramos ante un claro proceso de transición institucional, donde es necesario atender aspectos de gestión interna que establezcan acciones claramente definidas, lo anterior para no transgredir funciones que no sean competencia propia. La promulgación de la reforma en materia político-electoral, modifica en cierta medida el orden jurídico nacional, de ahí la importancia de concebirla como una variable que permea en la gobernabilidad del Estado; se advierte además, la necesidad de profundizar en los aspectos de este cambio, así como en las condiciones que necesitan proveerse para que se establezcan acciones que continúen impulsando una gestión que provea de legitimidad al tema electoral. Para no erosionar la gobernabilidad del Estado y mantener la confianza en cada uno de los principios que rigen el actuar de los institutos encargados de preparar las elecciones en nuestro país, es indispensable mantener la vinculación entre las capacidades institucionales que cada órgano comicial tendrá, el desarrollo social y político que se desea garantizar al ciudadano, ya que cuando se delimitan adecuadamente los mecanismos, procedimientos y las funciones de los actores involucrados se evita la erosión institucional. La competencia o suficiencia de la configuración de las instituciones en una sociedad, permite la resolución efectiva de los problemas presentes y futuros a los que se enfrenta una sociedad, a fin de que se pueda percibir el desarrollo democrático en todo ámbito de forma sostenida, dentro de un ambiente donde las libertades básicas, garantías constitucionales y derechos humanos, se encuentren asegurados; para que lo anterior pueda surgir, es necesario que se tengan claros los aspectos que serán modificados en su momento y se adecue la normatividad secundaria; asimismo, procurar que las labores institucionales se sigan desarrollando bajo los preceptos que al momento han regido su actuar, a través de elecciones con alta competitividad, libres, legales, con alternancia en ayuntamientos, distrito, e incluso en la gubernatura. Los aspectos que destacan de los cuales conocemos que serán competencia del Instituto Nacional Electoral (INE) a nivel local, se encuentran: la geografía electoral (distribución y redistribución); ubicación de casillas y designación de funcionarios; capacitación; reglamentación de resultados electorales preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, conteos rápidos, impresión de documentos y producción de materiales electorales; fiscalización de ingresos y egresos de partidos y candidatos; de lo anterior, es importante destacar que puede delegar en los órganos locales las facultades referidas, o asumir las facultades de dichos órganos y realizar las elecciones locales. Es importante recordar que toda institución que entiende su labor y compromiso con la sociedad, pondera su trabajo con independencia de los procesos de transición y cambio a los que se ve sometida, es por ello que se ha determinado por todos los integrantes del Instituto Electoral de Querétaro, no sólo continuar con sus labores correspondientes, sino brindar un esfuerzo más, que permita dejar una institución sin actividades pendientes y con bases sólidas que faciliten las próximas labores donde los trabajos no tengan que partir de cero y se continúen garantizando a los queretanos procesos electorales de calidad. Determinar proveer de una estructura sólida que permita la integración de los nuevos consejeros electorales a la institución, sin la dificultad de tener que echar a andar de principio, su función electoral, es un compromiso que el actual Consejo Electoral que se encuentra en funciones, ha adquirido de forma honesta con la democracia y su fortalecimiento en nuestra entidad; al día de hoy, el máximo órgano de dirección del Instituto, continua laborando con visión de futuro y entendiendo que sus acciones no son efímeras y por el contrario continuaran permeando en el mediano y largo plazo. (DQ, 11)

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MEMO VEGA: BUENOS GALLOS ANAYA Y PANTO

Por Aimée Pacheco

“Más vale tener los gallos para candidatos que fabricar uno”, expresó Guillermo Vega Guerrero, coordinador de los diputados del PAN en la Legislatura local, al advertir que tanto Ricardo Anaya, como Francisco Domínguez son dos buenos “suspirantes” a la gubernatura, lo que le da al panismo, dijo, “muchísima fuerza para el 2015”. “Prefiero tener dos buenos gallos a la gubernatura que no tenerlos, es decir, celebro que los tengamos y no que estuviéramos tratando de construir candidaturas, como pudieran estarlo haciendo otros partidos. Yo prefiero tener opción para elegir, y no simplemente tratar de encontrar en la caballería al menos flaco de los posibles aspirantes, creo que Acción Nacional lleva la delantera a otros partidos políticos, porque tenemos cuadros formados”. Reconoció que existen seguidores de Francisco Domínguez y otros de Ricardo Anaya, pero la militancia debe tener claro que se debe privilegiar al partido, “me parece que salimos fortalecidos, había quien le apostara a que nos peleáramos, pero no sucedió eso, al contrario, salimos unidos y el PAN ganó”, destacó que en su partido no condenan a quien expresa sus preferencias. (DQ p. 5)

EXONERA VEGA AL PAN EN EL CASO GALLOS

Por Candhy Escalante

El gobierno encabezado por el ex jefe del Ejecutivo, Francisco Garrido Patrón, no tuvo ni tiene responsabilidad alguna en el caso del narco ligado al equipo de Gallos Blancos, aseveró el coordinador del grupo legislativo del PAN Guillermo Vega Guerrero, luego de que el anterior gobernador “puenteó” recursos públicos para “salvar” al equipo deportivo. “Me parece que efectivamente, dado que en ese sexenio el Gobierno del Estado estuvo en funciones compañeros del partido, no falta que haya quien pretenda dañar la imagen del partido, pero no me adelantaría, estamos a favor de que se investigue y se aplique la ley en el caso que se demuestre que hubo participación, y las autoridades tendrán que deslindar responsabilidades”. La semana pasada se llevó a cabo la detención de Tirso Martínez Sánchez, acusado por las autoridades de delitos contra la salud y por vínculos con algunos delincuentes de la talla de Amado Carrillo y los Beltrán Leyva. (PA, 13)

DESLINDAN A PANISTAS DE LAVADO DE DINERO

Por Agencia inqro

El coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Guillermo Vega, dijo que los responsables de lo que sucede en los equipos de primera división es la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut), y afirmó que el gobierno de Francisco Garrido Patrón no tuvo que ver con vínculos de lavado de dinero con el equipo de los Gallos Blancos de Querétaro y afirmó que todo debe ser investigado. Guillermo Vega negó que sea responsabilidad de los panistas el caso de los Gallos Blancos. El coordinador de la fracción del PAN en la Legislatura local negó los señalamientos que pretenden vincular a este partido o sus militantes con las investigaciones sobre lavado de dinero y exigió llevar las investigaciones hasta las últimas consecuencias. “Conforme a la impresión que tengo yo, en ese momento el gobierno del estado no tuvo que ver con los socios que hoy ya se vinculan con actividades ilícitas, fueron momentos diferentes, momentos separados, no veo en este momento ninguna responsabilidad de personas que estuvieron en gobierno y que están militando en nuestro partido”, señaló Vega. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

APOYARÉ AL PANISTA MEJOR POSICIONADO, DICE ZAPATA

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, aseguró que el candidato panista a la gubernatura del estado deberá ser aquel que esté mejor posicionado y garantice el mejor gobierno de la historia. Aseguró que lo que hoy dicen los priistas sobre los vínculos financieros que hubo entre el ex gobernador, Francisco Garrido Patrón, y Ricardo Anaya con el equipo de los Gallos son parte del ante proceso de 2015. A un año de que sean las elecciones locales y con ello la preparación de los candidatos que contendrán por las candidaturas, principalmente por la de gobernador, en el caso del PAN no existen divisiones y es un sólo grupo el que se está formando, el de los panistas, dijo el edil. (EUQ, 4)

VA ZAPATA POR LA UNIDAD DE ACCIÓN NACIONAL

Por Ulises Villar

Ante el proceso de selección de aspirantes a consejeros nacionales y estatales, donde se fortalecieron los "liderazgos" de Franciscos Domínguez, Ricardo Anaya, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, aseguró que el mejor panista, el mejor posicionado y el que asegure ganar y tener el mejor gobierno de la historia de Querétaro" será su candidato para el 2015, aunque exhortó salir unidos en los procesos internos al momento de elegir candidatos para competir en los siguientes comicios. El alcalde de Corregidora aseguró que actualmente hay un solo grupo panista, sin embargo, reconoció que existen dos grandes líderes, "Francisco y Ricardo", quienes el sábado pasado fueron electos por la militancia como consejeros nacionales. (AM p.5)

PRI

VA PRI POR BUEN GOBIERNO Y PARA TODOS: TONATIUH

Por Redacción

El máximo objetivo del PRI no es ganar una elección, sino gobernar bien y para todos, dijo Tonatihu Salinas Muñoz, Presidente Estatal del PRI, durante la toma de protesta a los nuevos presidentes de los comités seccionales en los municipios de Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín, a quienes exhortó a ser los comunicadores, replicando los buenos trabajos realizados por los gobiernos emanados del PRI. "El Revolucionario Institucional es un partido que enarbola las causas de las y los queretanos, un partido que reconoce como sus únicos enemigos a la desigualdad social, el hambre y la marginación" reiteró. Al tiempo, puntualizó que los presidentes de seccionales deben ser los grandes gestores de la sociedad, toda vez que deben ser quienes formulen las propuestas que abanderan las campañas de los candidatos del PRI en la contienda del 2015. (DQ p. 2)

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CASO GALLOS, EN PGR

Por Yanelly Faustino

San Juan del Río, Qro.- El Gobierno del Estado coadyuvará con las autoridades para que se garantice el estado de derecho en caso de que se compruebe que hubo malversación de fondos y lavado de dinero en el equipo de futbol Querétaro en el año 2004, aseguró el gobernador, José Calzada Rovirosa, al reiterar que son las autoridades federales de la Procuraduría General de la República (PGR) las toman cartas en el asunto. "La información que conocemos es la información que está en medios, yo le di instrucciones hoy al señor procurador para que estuviera en total disposición de las autoridades federales y la Procuraduría General de la República en caso de solicitar la coadyuvancia de la Procuraduría del Estado de Querétaro. Estaremos en la mejor disposición de coadyuvar para que se indague y se llegue a las últimas consecuencias y castigar a quien tenga que ser castigado". La reacción del gobernador se debe a la información que, a nivel nacional, vinculó a anteriores dueños del equipo Querétaro con la red de lavado de dinero que encabezaba Tirso Martínez, detenido en León, Guanajuato, el fin de semana pasado y encarcelado en el penal de máxima seguridad de El Altiplano. Calzada Rovirosa dijo que por el momento sólo se sabe que hubo detenidos por este caso y confió en que las autoridades federales realizarán las acciones pertinentes, al tiempo que reiteró que el único apoyo que Gobierno del estado ha brindado al equipo de futbol ha sido el préstamo de instalaciones. (DQ principal)

N: TOMAN LA 57

EXIGEN SU DINERO LOS SOCIOS DE LA CAJA 30 DE AGOSTO

Por Alfonso G. Cruz y Margarita Álvarez

Coléricos tras esperar 24 horas a que les regresen sus ahorros, socios de la Caja 30 de Agosto, tomaron ayer la carretera San Luis Potosí-Querétaro a la altura de Santa Rosa Jáuregui, lo que además generó brotes de enfrentamiento con policías. La PGJE tomó cartas en el asunto e inició una averiguación previa por hechos posiblemente constitutivos de delito. (N p.1)

AM: INVESTIGA PGJ A CAJA POPULAR EN QUIEBRA

Por Viviana Estrella

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado de Querétaro inició la averiguación previa XII/355/2014, por hechos posiblemente constitutivos de delitos, argumentando una posible afectación económica para los socios de la caja de ahorro y préstamo. Este martes debía realizarse una reunión entre integrantes de la Caja de ahorro y préstamo 30 de Agosto, una comitiva de cuentahabientes y concertadores políticos; sin embargo los ciudadanos se encontraron con las instalaciones cerradas y sin personal que los atendiera, por lo que los afectados acudieron a la Agencia número 12 (ubicada en avenida de la luz, no. 323, colonia satélite) para interponer una denuncia. De acuerdo con testimonios recabados, el levantamiento de la acusación duró hasta 8 horas; ya que se prolongó, para unos, hasta las 6 de la mañana del martes y para otros a las 10:00 horas del día siguiente. De acuerdo con la gerente de la Caja 30 de Agosto – Sucursal Santa Rosa Jáuregui- la institución no tiene liquidez para dar una respuesta a los cuentahabientes que exigen la devolución de su dinero, aunque aseveró que no hay fraude y lo que se espera es el desbloqueo de las cuentas de socios. (AM principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

C: DEMANDAN A TOLIMÁN POR 4 MDP

Por Elvia Buenrostro

Demanda por la vía Civil fue interpuesta en contra del Ayuntamiento de Tolimán, derivado de que el alcalde Edgar Montes Benítez se negó a pagar más de cuatro millones 565 mil pesos por el proyecto ejecutivo de un parque industrial, que se construiría en la comunidad de San Pablo. La firma RR Consultores de San Juan del Río (SJR) fue contratada por el alcalde de extracción panista el año pasado, para la realización de los estudios de factibilidad y catálogo de conceptos para el nuevo asentamiento industrial, en el que habría una inversión de 80 millones de pesos. De acuerdo al propietario de la compañía, David Roque, el alcalde se negó a pagar el proyecto, que fue entregado desde el 20 de junio del 2013, por lo que se entabló la denuncia en el II Juzgado Civil, que abrió el expediente 172/2014. (C.p.1)

PA: DELATÓ UNA CURP A TIRSO EN PLENA FERIA

Por Sergio Venegas Ramírez

Son las once de la mañana del domingo 2 de febrero y la Feria de León apenas se recupera del show que la noche anterior dio en el palenque “El Potrillo” Alejandro Fernández. Y esta noche, dicen, se pondrá mejor pues amenizará Joan Sebastian. A unas cuadras del Domo de la Feria, en la Colonia La Martinica arranca un operativo para detener a Tirso Martínez Sánchez, quien se identificó como Luis Ángel Aguilar, pero al ser revisado se le encontró una CURP con su verdadero nombre. (PA, principal)

EUQ: CALZADA INAUGURA 2 CASAS EJIDALES

Por Maritza Navarro

En lo que va de la administración se han rehabilitado o construido 60 casas ejidales a lo largo de los 18 municipios del estado de Querétaro y para los siguientes meses se proyecta tener 20 viviendas más. José Calzada Roviroso, gobernador de la entidad, compartió esta información durante la gira de trabajo que realizó por el municipio de San Juan del Río, en donde inauguró las casas ejidales de El Jazmín y El Rosario. “Hemos entregado 60 casas ejidales con una inversión de 23 millones de pesos; este año vamos a tener 20 casas ejidales más y a San Juan de Río le van tocar siete. Estamos en la organización y proyectos ejecutivos”, destacó el mandatario. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN PROPUESTA PARA INFORMES

Por Olivia Lara

La Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la 57 Legislatura aprobó por unanimidad la propuesta para que los organismos autónomos de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) presenten su informe anual ante la población. El objetivo de la iniciativa planteada por el diputado panista presidente de la Comisión, Alejandro Cano Alcalá, es que la información sea pública a la ciudadanía y no sean rendidos únicamente en la Oficialía de Partes ante los diputados de la comisión como se realizaba. “Hay que hacerle saber a los ciudadanos el tema de los derechos humanos y el tema de la transparencia y acceso a la información, que los titulares de estos organismos autónomos no sólo vengan y lo entreguen por escrito a la Oficialía de Partes sino que lo hagan de cara a la ciudadanía”, declaró. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

GESTIONÓ BRAULIO OBRA EN SJR

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Después de que en el 2013 el diputado Braulio Guerra Urbiola gestionó 3 millones 600 mil pesos para obra pública en San Juan del Río, la mañana de ayer fue entregado el camino a la comunidad El Rosario que se rehabilitó con estos recursos. En dicho evento, Guerra Urbiola, quien es presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura acompañó al gobernador José Calzada Rovirosa y al presidente municipal Fabián Pineda Morales, para hacer la entrega formal de esta infraestructura en dicha comunidad. (DQ p.1)

REVELA DIPUTADO ESPIONAJE EN SU CONTRA

Por Irán Hernández

Alejandro Delgado Osoy presentó una denuncia por espionaje, debido a que el jueves de la semana pasada, detectó lo que se supone es un apartado de GPS instalado debajo de su vehículo. “Es algo que nunca me había sucedido, creo que alguien pretende retomar ese tipo de prácticas, y como ciudadano presenté la denuncia en las instituciones y espero que resuelvan”. (C.p.1)

DICE DIPUTADO A PROCU QUE LO ESTÁN ESPIANDO

Por Candhy Escalante

El legislador local Alejandro Delgado Osoy aseguró ayer que en su vehículo fue colocado un GPS para seguir sus movimientos, motivo por el cual acudió ante las autoridades para interponer una denuncia por espionaje. Explicó que el pasado 6 de febrero fue colocado en el vehículo que utiliza “para mis traslados un aparato electrónico que permite el seguimiento y ubicación de mis actividades”, lo cual dijo, representa un grave atentado a su libertad y también a la seguridad de todos los ciudadanos queretanos. “Es algo que nunca me había sucedido, tampoco en Querétaro, al parecer no había sucedido, creo que alguien pretende retomar ese tipo de prácticas, en esa responsabilidad como ciudadano, presenté la denuncia en las instituciones y espero que ellas resuelvan”, dijo el diputado. (PA, 1)

DENUNCIAN PRESUNTO ESPIONAJE

Por Olivia Lara

El diputado del PAN en la 57 Legislatura, Alejandro Delgado Osoy, denunció ser víctima de espionaje al informar que el pasado 6 de febrero colocaron un aparato de GPS en su automóvil, por lo que inició la averiguación previa SC/23/2014 en la PGJE. Dijo desconocer la razón, pero aseguró esta acción no limitará sus actividades como legislador. Delgado Osoy narró que fue por medio de su equipo quienes estaban a bordo del auto y se percataron del momento en que colocaban un aparato entre la llanta de refacción y el tanque de gasolina del vehículo, mismo que estaba estacionado en Pie de la Cuesta al norte de la ciudad; sin embargo, los sujetos huyeron del lugar. Los hechos fueron el jueves a las 7:30 de la tarde. (EUQ, 4)

PIDE ENRIQUE CORREA HACER CUMPLIR LEY EN PRO DE LOS CIUDADANOS

Por Candhy Escalante

Lamentó el diputado representante del tercer distrito, Enrique Correa Sada, el que cientos de familias de Santa Rosa Jáuregui hayan sido perjudicadas ante la declaración de quiebra por parte de la Caja Popular 30 de Agosto, al momento de hacer un llamado a las autoridades para revisar el funcionamiento de dichos establecimientos. Y es que esta misma semana trascendió que la Caja Popular anteriormente mencionada se había declarado en quiebra, con lo que miles de clientes de Querétaro, Apaseo, Silao y Celaya resultaron perjudicados. Ante esta situación, el legislador panista, quien representa a los habitantes de Santa Rosa Jáuregui, entre otras colonias, dijo que es necesario que estas situaciones puedan preverse mediante las revisiones correspondientes por parte de las autoridades. (PA, 5)

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

PODER EJECUTIVO

INVESTIGA PGJE A CAJA POPULAR

Por Alan Contreras

La Procuraduría General Justicia (PGJ) inició la averiguación previa XII/355/2014, por hechos constitutivos de delito, por la posible afectación económica a los socios de la Caja Popular 30 de Agosto. De acuerdo con los supuestos ofendidos, ocho personas están en calidad de presentados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, las cuales corresponden al personal de la caja de ahorro, esto después de que ellos mismos reconocieran a las personas en las instalaciones de la dependencia; serán sometidos a investigación. También señalaron que hasta ahora se han iniciado 100 denuncias ante el Ministerio Público, en las que se menciona el daño económico que tienen por el cierre de la instancia financiera. Lo anterior surgió luego de que un grupo de alrededor de 200 socios de la Caja bloquearon durante un par de horas la Carretera Querétaro-San Luis Potosí, a la altura de la delegación Santa Rosa Jáuregui, para manifestar su inconformidad ante el cierre y la supuesta quiebra -aún no confirmada- de la Caja Popular 30 de Agosto; mientras que otro grupo similar se instaló afuera de las oficinas de la Caja, ubicadas en el centro de la comunidad de Santa Rosa Jáuregui. (PA, 1)

APOYA GOBIERNO A FAMILIAS

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Luego del fraude que vivieron miles de familias queretanas tras el cierre de la Caja Popular 30 de Agosto en la delegación Santa Rosa Jáuregui, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, indicó que buscará apoyo de las autoridades federales en el tema financiero para lograr obtener una solución al conflicto, y de esta manera respaldar a los afectados y no dejar impune esta situación. El mandatario estatal dijo que pese a ser una situación entre particulares, el Gobierno del Estado apoyará y respaldará a las familias que temen perder sus ahorros. “Estamos haciendo lo que nos corresponde como autoridad de imponer orden, es una cuestión ajena al Gobierno del Estado (...), es una cuestión entre particulares, pero nosotros tenemos que poner orden y garantizar que esas personas que invirtieron de buena fe, tengan las garantías de ley”. (PA, 1)

FOTO NOTA

Caminata: Luego de una buena comida en María y su Bici, el gobernador José Calzada y el presidente municipal caminaron para bajar las tlayudas y el coloradito. Se despidieron en Plaza de Armas. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

INHABILITAN A EMPRESA DE DUEÑO DE GALLOS

La empresa Oceanografía, que durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón fue repetidamente favorecida con la asignación de millonarios contratos por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex), fue inhabilitada un año nueve meses por la Secretaría de la Función Pública (SFP). La empresa de Amado Yáñez (quien también es dueño del Club Gallos Blancos de Querétaro), en la que supuestamente están inmiscuidos Jorge Alberto y Manuel Bribiesca Sahagún, hijos de Marta Sahagún, esposa del ex presidente Fox, también fue multada con poco más de 24 millones de pesos. Según el acuerdo de la SFP, la inhabilitación es por 21 meses y 12 días, y deriva de nueve procedimientos iniciados el año pasado, en los que el Órgano Interno de Control (OIC) detectó que funcionarios de Pemex Exploración y Producción (PEP) permitieron a Oceanografía aportar fianzas que en realidad no cubrían el porcentaje mínimo requerido de cada uno de los contratos. (PA, 3)

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DE NUEZ. Comienza a salir de su concha y bajo perfil César "El Chino" García, actual secretario académico y eterno suspirante por la Rectoría, para de nuevo intentar competir por el timón de la UAQ. Hay quienes piensan que "El Chino" nomás alborota para ver qué saca, porque su carrera siempre ha sido en contrasentido. Me explico: como académico e investigador es muy buen "grillo", pero como "grillo" y candidato digamos que resulta ser un estupendo académico. Oops. COTIZADO. No vayan a creer que todos los expresidentes del PRI se integraron al Consejo Consultivo que coordina Hiram Rubio, porque hubo algunas ausencias y, sí, entre ellas la de "Chucho" Contreras; perdón, Rodríguez. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Eso de los fraudes en cajas populares de ahorro no es un tema nuevo en Querétaro. Y es que en la década pasada las instituciones denominadas "Querétaro" y "El Sol" defraudaron a decenas de ahorradores, dejándolos prácticamente en la calle al ver desaparecer sus ahorros en un abrir y cerrar de ojos. La falta de una normatividad había permitido a un gran número de "cajas de ahorro" burlar la confianza de sus clientes generando además problemas sociales de alto impacto; hace aproximadamente 14 años miles de ahorradores en todo el país vieron sus ahorros esfumarse por culpa de unos "listos". Hoy lamentablemente este tipo de problemas regresa y es que cerca de 200 personas asociadas a la Caja Popular "30 de Agosto" en Santa Rosa Jáuregui se manifestaron por el anuncio de quiebra y cierre de la mencionada institución. Las manifestaciones fueron bloqueando la autopista a San Luis Potosí y a las afueras de la sede de la caja de ahorro; la demanda de los ahorradores es única y simple: recuperar lo suyo. El caso de los ahorradores de la Caja del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro es punto y aparte y ahí tampoco se ve para cuándo haya una solución satisfactoria para los ahorradores. Hay casos en Querétaro donde ahorradores de cajas populares los han cambiado de régimen sin mayor problema para los directivos, pero sí en grave perjuicio para los ahorradores y lo digo por los exsocios de Caja Libertad, que de la noche a la mañana pasaron de asociados de una cooperativa a clientes de un ente de servicios financieros. Los problemas en las cajas populares y de ahorro han sido tristemente una constante y la pagan siempre los ahorradores de buena fe. DE REBOTE. Hay más leyendas urbanas sobre el paso de los narco lavadores de dinero por Querétaro que hechos concretos para señalar responsables. Lo que sí es un hecho es que el fútbol ha sido tocado con dinero de origen desconocido desde hace algunos años. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BUEN APETITO EN ANTEA. Cuatro restaurantes con distinta oferta culinaria abrirán la próxima semana (el jueves 20) en ANTEA: Italiannis, California Pizza Kitchen, Chili's y PF Chang's, con lo que la modernísima y concurrida plaza comercial ubicada en el Paseo de la República comenzará a resultar atractiva no solamente para las compras, sino para comidas familiares y de negocios. Estupendo. Agua y comidas, serán bien servidas. (PA 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

CURP. Cuando agentes federales encubiertos y un grupo de reacción interceptó el vehículo Atos en que viajaba el personaje al que siguieron, vigilaron y observaron durante medio año, el conductor dijo llamarse Luis Ángel Aguilar, que trabajaba en temas administrativos y que no conocía a Tirso Martínez Sánchez. Pero los federales sabían que tenían enfrente al otrora poderoso “Señor del Bajío”, mote que había utilizado como semejanza del que usaba su compadre Amado Carrillo Fuentes, “El señor de los Cielos”. Eran las once de la mañana del domingo 2 de febrero en la entrada de La Martinica, una zona habitacional clasemediera donde vivía este personaje, amparado en el bajo perfil. Pasaron unos minutos hasta que el comandante que encabezaba el operativo recibió de un subalterno un papel del tamaño de una tarjeta de crédito. Era la validación que demostró el verdadero nombre de “Luis Ángel Aguilar”: una pequeña fotocopia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a nombre de Tirso Martínez Sánchez que el sospechoso traía escondida en su cartera. El hombre también conocido como “El Doctor” que de 2000 a 2003 habría introducido 76 toneladas de cocaína a Estados Unidos, fue subido a un vehículo blindado y trasladado al aeropuerto, desde donde fue llevado ante el Ministerio Público federal y luego al penal de máxima seguridad de El Altiplano (antes Almoloya). Mientras Tirso volaba al Distrito Federal, un grupo de la Policía Federal se trasladó a la casa ubicada en la Calle Antonio “La Tota” Carbajal, para revisar el lugar. Ahí se encontró documentación comprometedor para algunos destacados políticos guanajuatenses que seguramente brindaron protección a este hombre por el que Estados Unidos ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares y el Gobierno mexicano 3. Según información publicada por los periódicos Reforma y AM de León, a Tirso Martínez Sánchez se le vincula con Humberto Hernández, “El Choche”, directivo de los Cajeteros de Celaya (en la foto) y a empresarios del fútbol de Primera A y Primera División en Irapuato, Tlaxcala, Veracruz, León (que también fue propiedad –ojo- de los jóvenes Bribiesca y del ex benefactor perredista, Carlos Ahumada), Salamanca y Querétaro durante la primera mitad de la década pasada. Como sea, al “Señor del Bajío” resulta que ahora nadie lo conoce, pero sostienen fuentes de inteligencia, la investigación y documentación encontrada en La Martinica, es contundente. Al tiempo. **-OÍDO EN EL 1810-** Por cierto. ¿No sería bueno saber dónde quedó el dinero que el gobierno de Francisco Garrido Patrón le inyectó a Gallos Blancos del Querétaro luego del escándalo por narcotráfico? ¿Qué opina Alfredo Botello Montes, ex secretario de Gobierno? **-¡PREEEPAREN!** Huele mal. Algo notó el actual Gobierno estatal cuando en 2009 comenzó a revisar los números relacionados con el Patronato de Gallos Blancos que lo mismo utilizaba el avión facilitado por el anterior mandatario que cobraba jugosos subsidios estatales por el equipo de primera división. ¿O me equivoco? **-¡AAAPUNTEN!** Comilona. Hoy celebrará con amigos su cumpleaños el notario Fernando Lugo, allá por los rumbos de Jurica. Esperemos que Edgar Pliego haya aclarado su voz para deleitar al respetable con su más reciente éxito: Bailar Pegados. **-¡FUEGO!** Presuroso. Que un destacado contador salió el lunes 3 de febrero del país. De improviso, tomó lo que pudo, dicen que hasta al perico y cruzó el charco. En su oficina no saben cuándo regresará. O mejor dicho: si regresará. Somos nada. (PA, 2)

BAJO RESERVA

ENROQUE. En el municipio de Querétaro hay pocos pero significativos movimientos en los titulares de sus direcciones y secretarías. El último enroque se realizó en la dirección del Sistema Municipal de Querétaro para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que hasta ayer lunes era encabezada por **Ricardo Ortega**. El alcalde **Roberto Loyola Vera** anunció que el cargo será ocupado por **Maricela Paulín**, quien se desempeñaba en la Dirección de Atención Ciudadana. Entre las cualidades que el edil otorga a la nueva funcionaria es voluntad de trabajo y sensibilidad. Este año se contabiliza, también, la renuncia de **Antonio Ávila Arvizu** al frente de la Secretaría de Finanzas. Ya van dos.

Síntesis de información local

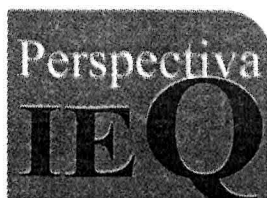


MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

DEFENSORES. El diputado **Alejandro Cano Alcalá** emitió su opinión respecto al pleito entre **Ricardo Carreño** y **Marcos Aguilar**. Aprovechó la coyuntura para defender a su compañero panista y solicitó al diputado local **Ricardo Carreño** “dejar de lado la grilla”. Lo anterior, debido a que el priísta solicitó investigar a Marcos Aguilar por supuestos actos de corrupción. En algo sí tiene razón el legislador: quien debe atender a su distrito y trabajar en la Comisión de Movilidad Sustentable es otro, para escuchar las denuncias de los ciudadanos. **REUNIÓN.** En el municipio de Tequisquiapan estuvieron los secretarios de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **José Pío X Salgado**, y de Turismo, **Mauricio Salmón Franz**. Ambos fueron recibidos por el alcalde **Antonio Macías Trejo**. La visita tuvo como objetivo la supervisión de los trabajos que se realizan para mejorar la imagen urbana de la Plaza Miguel Hidalgo. Esta obra tiene, prácticamente, cinco años de planeación sin que las autoridades la hagan realidad. Para el desarrollo económico de Tequisquiapan es importante a fin de fomentar el turismo en el Centro Histórico. En estas acciones en se invierten, además, fondos federales, estatales y municipales. **ACTIVO.** Algo le sucedió al diputado **Jorge Lomelí Noriega**, pues se distinguía por su amplia actividad como presidente de la mesa directiva en el Congreso de Querétaro. Pero después de concluir su periodo se le vio poco activo, incluso en el municipio que representa: El Marqués. Este mes pareciera que retoma su actividad legislativa, pues se reunió con el presidente del Consejo de Notarios del estado, **Jorge Lois Rodríguez**, por el tema del Código Urbano se atribuye responsabilidades en actividades como la enajenación de bienes públicos. Lomelí ha sostenido reuniones con colegios de profesionistas, organismos empresariales, asociaciones civiles y especialistas en la materia con el fin de avanzar en la permanente actualización del Código Urbano. **MÁS INFORMES.** Este mes, los titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, **Javier Rascado**, así como el de la Defensoría de los Derechos Humanos, **Miguel Nava Alvarado**, presentarán su informe de actividades anual, pero el formato será diferente. Ahora, no solamente realizarán una comparecencia ante los diputados integrantes de la Comisión Legislativa, también lo harán de cara al público el próximo 26 de febrero. Con esta iniciativa el Congreso busca que los responsables de los organismos autónomos no solo dejen por escrito y en forma personal una carpeta, sino que informe de una manera detallada de sus resoluciones, del ejercicio de su presupuesto y de sus actividades. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



LA TRANSICION EN LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

por **Alfredo Flores Ríos***

Derivado de la publicación de la Reforma en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de febrero de la presente anualidad, las instituciones administrativas tanto federal como locales encargadas de preparar, organizar y vigilar los comicios, nos encontramos ante un claro proceso de transición institucional, donde es necesario atender aspectos de gestión interna que establezcan acciones claramente definidas, lo anterior para no transgredir funciones que no sean competencia propia.

La promulgación de la reforma en materia político-electoral, modifica en cierta medida el orden jurídico nacional, de ahí la importancia de concebirla como una variable que permea en la gobernabilidad del Estado; se advierte además, la necesidad de profundizar en los aspectos de este cambio, así como en las condiciones que necesitan proveerse para que se establezcan acciones que continúen impulsando una gestión que provea de legitimidad al tema electoral.

Para no erosionar la gobernabilidad del Estado y mantener la confianza en cada uno de los principios que rigen el actuar de los institutos encargados de preparar las elecciones en nuestro país, es indispensable mantener la vinculación entre las capacidades institucionales que cada órgano comicial tendrá, el desarrollo social y político que se desea garantizar al ciudadano, ya que cuando se delimitan adecuadamente los mecanismos, procedimientos y las funciones de los actores involucrados se evita la erosión institucional.

La competencia o suficiencia de la configuración de las instituciones en una sociedad, permite la resolución efectiva de los problemas presentes y futuros a los que se enfrenta una sociedad, a fin de que se pueda percibir el desarrollo democrático en todo ámbito de forma sostenida, dentro de un am-

biente donde las libertades básicas, garantías constitucionales y derechos humanos, se encuentren asegurados; para que lo anterior pueda surgir, es necesario que se tengan claros los aspectos que serán modificados en su momento y se adecue la normatividad secundaria; asimismo, procurar que las labores institucionales se sigan desarrollando bajo los preceptos que al momento han regido su actuar, a través de elecciones con alta competitividad, libres, legales, con alternancia en ayuntamientos, distrito, e incluso en la gubernatura.

Los aspectos que destacan de los cuales conocemos que serán competencia del Instituto Nacional Electoral (INE) a nivel local, se encuentran: la geografía electoral (distribución y redistribución); ubicación de casillas y designación de funcionarios; capacitación; reglamentación de resultados electorales preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, conteos rápidos, impresión de documentos y producción de materiales electorales; fiscalización de ingresos y egresos de partidos y candidatos; de lo anterior, es importante destacar que puede delegar en los órganos locales las facultades referidas, o asumir las facultades de dichos órganos y realizar las elecciones locales.

Es importante recordar que toda institución que entiende su labor y compromiso con la sociedad, pondera su trabajo con independencia de los procesos de transición y cambio a los que se ve sometida, es por ello que se ha determinado por todos los integrantes del Instituto Electoral de Querétaro, no sólo continuar con sus labores correspondientes, sino brindar un esfuerzo más, que permita dejar una institución sin actividades pendientes y con bases sólidas que faciliten las próximas labores donde los trabajos no tengan que partir de cero y se continúen garantizando a los queretanos procesos electorales de calidad.

Determinar proveer de una estructura sólida que permita la integración de los nuevos consejeros electorales a la institución, sin la dificultad de tener que echar a andar de principio, su función electoral, es un compromiso que el actual Consejo Electoral que se encuentra en funciones, ha adquirido de forma honesta con la democracia y su fortalecimiento en nuestra entidad; al día de hoy, el máximo órgano de dirección del Instituto, continua laborando con visión de futuro y entendiendo que sus acciones no son efímeras y por el contrario continuarán permeando en el mediano y largo plazo.

*Consejero Electoral del IEQ.

EL MOSQUITO

SEMANA

YOLANDA
ELÍAS
CALLES
CANTÚ

DESDE LA SALA DE SESIONES

Ciudadanía y democracia

Ninguna democracia es completa si una parte de su población es excluida del ejercicio de sus derechos políticos-electorales, por razones de idioma, religión o usos y costumbres. Una preocupación fundamental de la sociedad actual es la de ampliar y fortalecer las opciones que ofrece el sistema democrático, en cuanto a la participación significativa de los ciudadanos. Para ello, es importante continuar construyendo espacios públicos para el debate, la reflexión y la propuesta, así como de instituciones que den respuesta a los requerimientos de los ciudadanos de hoy, activos, constructores de las nuevas democracias, a las que dan forma y vida.

Existen amplios sectores de la población que recientemente se han ido incorporando a los cuadros de dirección política sustentados en el voto popular, pero aún falta camino por recorrer. De acuerdo a los datos del último Censo de Población y Vivienda en 2010, en nuestro país, existen cerca de 16 millones de personas consideradas indígenas. La población indígena en México representa 14.9% del total. Sobre esta composición demográfica y cultural, el gobierno federal y el Instituto Federal Electoral (IFE), determinó que se constituyeran 28 distritos electorales cuya población al menos en un 40% se tipifica en esta condición, esto con el objetivo de garantizar que en estas localidades los ciudadanos que desean aspirar a un cargo de elección puedan tener acceso a las candidaturas de los partidos políticos. La lucha de la población indígena de México por conseguir que los procesos electorales sean incluyentes con su sistema de

usos y costumbres avanza a paso lento, además de ser un reto que posee una complejidad especial, no sólo por el reconocimiento que deben tener las prácticas tradicionales en la elección de representantes, sino por el desafío de armonizar sus prácticas sociales en una forma de democracia moderna y representativa.

A pesar de que existe un reconocimiento formal de la igualdad de derechos para participar activamente en un proceso electoral, los esfuerzos deben redoblar. En este tenor, deseo compartirles, parte del contenido del documental producido por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, titulado la Identidad indígena y democracia en México, el cual se presentó en la ciudad de Nueva York, en el año 2007. En este espacio, se hace un recuento histórico, en la voz de líderes indígenas, expertos y de representantes de los órganos electorales mexicanos, del camino hacia la representación política de los pueblos indígenas en México. El documental presenta temas emblemáticos del sistema normativo electoral, así como los pendientes que aún existen para una equitativa participación política de los pueblos indígenas en el país. Uno de los casos que se presenta es el de Filemón Navarro, de origen mixteco, que para ocupar el cargo de diputado federal por el estado de Guerrero tuvo que recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial, porque su postulación fue rechazada por un partido político, a pesar de que cumplía con todos los requisitos de ley, la causal que se argumentó en su contra fue que no podía acreditar su calidad de indígena. Pero ante la inconsistencia de los

alegatos, la Corte falló a su favor, y logró ser registrado como candidato y obtuvo el cargo de diputado federal para el trienio 2006-2009. La fortaleza y perseverancia de Filemón, abrió el camino para que otros indígenas recobraran la confianza en la justicia, y de que es posible tener una respuesta favorable si se cuenta con todos los argumentos legales. La situación aún es complicada para las mujeres. Es el caso de Eufrosina Cruz, indígena, originaria del Municipio de Santa María Quiegolani, Oaxaca. Ella, en el año 2007 se enfrentó a la negativa de su comunidad para ocupar un cargo de representación popular, por el hecho de ser mujer, a pesar de haber ganado en las elecciones. En esa ocasión comentó "cuesta mucho cuando eres un rostro indígena, pero es mucho más difícil cuando eres un rostro indígena mujer". Después de establecer una batalla personal por su reconocimiento, llegó a ser diputada en el Congreso de su estado.

Es importante desde nuestro espacio, contribuir al desarrollo de la vida democrática de todos los ciudadanos residentes en el estado, así como garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales. Estamos conscientes de nuestra responsabilidad para lograr una democracia incluyente, por lo que debemos continuar fortaleciendo la cultura política democrática de los queretanos a través de la educación cívica y la capacitación electoral. En México el interés por la ciudadanía ha estado ligado al proceso de construcción de la democracia electoral.

Yolanda Elías Calles Cantú
Es Consejera Electoral del IEQ